



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No. 90 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
05154408900220190030500	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FIDEL ERNESTO RODRIGUEZ SOLANO	10/09/2020	NO REPONE
05154408900220200008400	Ejecutivo	BANCOLOMBIA S.A.	JONATHAN DAVIL OME	10/09/2020	INADMITE
05154408900220200003000	Ejecutivo	Inversiones A.P.S. S.A.S.	Didier Andrés Varela Montoya y Luz Estela de Moya Gaibao	10/09/2020	Terminación por pago total de la obligación
05154408900220190002700	Ejecutivo	Carlos Mario Betancour Barrientos	Eliana Suguey Quiroz Maurio	10/09/2020	Terminación por pago total de la obligación
05154408900220180031700	Ejecutivo	Carlos Enrique Botero Betancourt	Yessica L. Giraldo Rivera y William A. Ramírez Fernández	10/09/2020	Terminación por pago total de la obligación
05154408900220180021700	Ejecutivo	Cooperativa Financiera de Antioquia "CFA"	Ángel Mauricio Sánchez Torres y	10/09/2020	Terminación por pago total de la obligación

			Laura Sotomayor Londoño		
051544089002 20180012000	Ejecutivo	SOCIEDAD RCB GROUP COLOMBIA HOLDING	Rosa Eva Sierra Posada	10/09/2020	Terminación por pago total de la obligación

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **11/09/2020 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

XIOMARA MARÍA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA